



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2000.-

Acéptase, con efectos a partir del 1° de diciembre del corriente año, la renuncia presentada por el perito calígrafo del Cuerpo de Peritos Calígrafos Oficiales, señor Blas Emilio Noguera (Acordada N° 50/96).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'N. A. Reyes', written over a horizontal line.

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION